CONTRATO DE CONSULTORIA
No. 1924
FECHA PERFECCIONAMIENTO:03-marzo-2022
ACTA No. 00000001 DEL 03-marzo-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	JOSE AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN:	NIT 91.222.312-7
OBJETO:	ELABORACIÓN DE LA REDISTRIBUCIÓN DEGRAVÁMENES POR CAMBIO EN LA EJECUCIÓN EN EL PLAN DE OBRAS A FINANCIAR POR ELSISTEMA DE VALORIZACIÓN ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 003 DE 2017.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Contrato de consultoría
FECHA DE INICIACIÓN:	09-marzo-2022
FECHA FINALIZACIÓN:	08-junio-2022
PLAZO INICIAL:	03 Meses
VALOR INICIAL:	$249.995.200
FORMA DE PAGO:	**EL MUNICIPIO DE CUCUTA** pagará al Contratista Un pago del 50% del valor del contrato, en los 20 o 30 días, previo informe de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato en donde demuestre un avance de las metas del alcance del objeto igual o superior al del 40% Un pago del 20% del valor del contrato, en los 45 o 60 días, previo informe de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato en donde demuestre un avance de las metas del alcance del objeto igual o superior al del 70% Un pago final correspondiente al 30 % del valor del contrato, previo informe de cumplimiento del 100% del objeto del contrato suscrito por el Supervisor, donde se exprese que el contratista cumplió e hizo entrega del estudio en las condiciones establecidas en el presente estudio previo.
SUPERVISOR:	JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA
CDP:	Número 00 2995 del 17 de septiembre del 2021

CONTRATO DE CONSULTORIA
No. 1924
FECHA PERFECCIONAMIENTO:03-marzo-2022
ACTA No. 00000001 DEL 03-marzo-2022

RUBROS	2.3.2.02.02.009.40 - Servicios para la comunidad, sociales y personales en Vivienda, ciudad y Territorio
FECHA AFILIACIÓN ARL:	N/A
PÓLIZA:	ASEGUROS DEL ESTADO Póliza Nro. 9444101170285 expedida el 04-MAR-2022
AMPAROS SEGURADOS:	CUMPLIMIENTO Del 03-mar-2022 al 10-oct-2022, CALIDAD DEL SERVICIO Del 10-jun-2022 al 10-jun-2024 Pago de salarios prestaciones sociales e indemnización laboral 03-mar-2022 al 10-jun-2025
APROBACIÓN PÓLIZAS:	09-marzo-2022
RÉGIMEN IVA:	responsable de IVA

En San José de Cúcuta, a los 13-ene-2022, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALIA, se reunieron las siguientes personas: JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA-SECRETARIO DE DESPACHO, JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA - SECRETARIO DE DESPACHO, actuando en calidad de supervisor y JOSE AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de consultoría N° 001924 de 03-03-2022 con Certificado de Registro Presupuestal N° 00 000276 del 03-mar-2022

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALIA

JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA
Supervisor

JOSE AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO
Contratista